



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
MÁSTER ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL DE AMÉRICA LATINA
CURSO 2025-2026
ASIGNATURA ACTIVA EN EL CAMPUS VIRTUAL

PROFESORA: LAURA CALLE ALZATE

DATOS DE CONTACTO

Departamento de Antropología Social y Psicología Social.

Despacho: 1217

e-mail: lcalle@ucm.es

Teléfono: 91 394 2680

Horarios de clases: Lunes 15:30 – 18:30

Horarios de tutorías: se realizarán a través de videoconferencia o presencialmente. Lxs estudiantes deberán pedir cita previa con la profesora a través del correo electrónico.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Abordar, desde una perspectiva histórica, el desarrollo de las antropologías en América Latina, introduciendo al estudiantado en sus principales preguntas, enfoques teóricos, métodos y técnicas de investigación.
- Fortalecer la capacidad analítica del estudiantado para comprender y aplicar la teoría antropológica en el análisis de problemáticas sociales concretas en contextos latinoamericanos.
- Promover una aproximación crítica a los procesos de cambio social, la diversidad sociocultural y otras problemáticas relevantes en América Latina, a partir de una perspectiva antropológica que contemple la complejidad histórica y política de la región.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE:

Conocimientos:

- R. CN.2. Describir las concepciones y tratamientos de la diversidad cultural implicados en diferentes ámbitos y prácticas socioculturales (educación, cooperación y desarrollo, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, familia o asociacionismo).

- R. CN.3. Explicar los modos en que las diferentes concepciones acerca de la diversidad cultural inciden en la formulación e implementación de políticas públicas e intervención sociocultural.
- R. CN.4. Describir en contextos regionales específicos la diversidad étnica y cultural, así como los procesos históricos particulares y las prácticas de ciudadanía intercultural contemporáneas.
- R. CN.5. Explicar los modos en que las políticas públicas relacionadas con la gestión de la diversidad cultural afectan al ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Habilidades y Destrezas:

- R. H.2. Seleccionar las herramientas antropológicas conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan analizar los procesos de categorización social y de subjetivación en contextos multiculturales.
- R. H.3. Analizar críticamente los procesos culturales de inclusión/exclusión en las sociedades actuales, así como los juegos de identidades contrapuestas en el contexto de relaciones marcadas por la desigualdad.
- R. H.5. Identificar los procesos de discriminación sociocultural en campos como la salud, la educación, la convivencia religiosa o la planificación e implementación de políticas públicas.
- R. H.7. Utilizar destrezas de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias:

- R. C.3. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio e investigación.
- R. C.4. Ser capaz de crear conocimientos a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- R.C.5. Ser capaz de transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación o del ámbito más avanzado en antropología social, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

METODOLOGÍA DE CLASES

Este curso enfatiza la discusión como herramienta central en la construcción colectiva del conocimiento antropológico. Se espera un compromiso activo, tanto

individual como grupal, en la lectura, comprensión y análisis crítico de los textos propuestos. La metodología se organizará en torno a seminarios de lectura, organizados por ejes temáticos, donde el debate será el núcleo del aprendizaje compartido.

Cada bloque temático iniciará con una clase magistral a cargo de la docente, en la que se presentarán los principales enfoques, problemas y contextos históricos y teóricos relacionados con el tema. Estas clases introductorias tienen como objetivo proporcionar a lxs estudiantes un marco de referencia que les permita abordar críticamente las lecturas y enriquecer los debates en los seminarios.

Posteriormente, cada sesión se centrará en una temática específica, a partir de lecturas obligatorias que deberán ser preparadas con antelación, ya que constituirán la base de la discusión. A lo largo del curso, cada estudiante asumirá el rol de dinamizador en al menos uno de los seminarios. Esta dinamización consistirá en una breve presentación de las ideas centrales del texto (máximo 10 minutos) y en la formulación de preguntas o ejes que orienten el debate colectivo.

Es importante destacar que la dinamización no equivale a una exposición tradicional, sino a la facilitación de un diálogo crítico en torno a los textos. El dinamizador deberá identificar los argumentos, conceptos clave y tensiones teóricas del material, proponiendo puntos de partida para la discusión. El resto del grupo participará con sus interpretaciones, preguntas y comentarios. La docente intervendrá para resolver dudas, aclarar conceptos y profundizar en aquellos aspectos que emerjan del intercambio.

El cronograma detallado y la distribución de las lecturas estarán disponibles en el campus virtual y se acordarán conjuntamente al inicio del curso.

Además, se realizarán sesiones prácticas grupales orientadas al análisis de documentos de archivo, fuentes primarias, secundarias y materiales audiovisuales vinculados a problemáticas antropológicas concretas. Estas actividades permitirán a lxs estudiantes aplicar los enfoques teórico-metodológicos trabajados en clase, desarrollando habilidades de análisis crítico y discusión colaborativa, tanto en el aula como en los foros virtuales.

En todos los espacios del curso —clases magistrales, seminarios y sesiones prácticas— la docente ofrecerá herramientas de orientación, síntesis y profundización para facilitar el proceso de aprendizaje.

Como parte de la evaluación continua, lxs estudiantes deberán redactar una reflexión teórico-práctica al finalizar cada bloque temático. Estas reflexiones deberán articular la bibliografía sugerida con los aprendizajes construidos

durante los seminarios, permitiendo aplicar los conceptos revisados, utilizar fuentes académicas pertinentes y argumentar con solidez. Las pautas específicas para cada entrega estarán disponibles en el campus virtual.

Asistencia mínima: 80% de las clases. Lxs estudiantes que no cumplan con esta asistencia mínima no podrán presentarse a la convocatoria ordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación final se determinará a partir de un sistema de evaluación continua, estructurado en tres componentes principales:

1. **Participación en seminarios de lectura (20%)**
 - Asistencia regular y participación activa en las discusiones.
 - Dinamización de al menos un seminario durante el curso, incluyendo la presentación de los ejes clave de la lectura y la facilitación del debate.
2. **Sesiones prácticas (30%)**
 - Trabajo colaborativo en grupo sobre las problemáticas propuestas.
 - Participación reflexiva en los debates tanto presenciales como en los foros del campus virtual.
3. **Evaluación final (50%)**
 - Entrega de una compilación de las reflexiones teórico-prácticas desarrolladas a lo largo del curso.
 - Elaboración de una reflexión final individual que integre los aprendizajes adquiridos en la asignatura.
 - Las reflexiones podrán realizarse de forma individual o en tríos, según se indique en cada caso, aunque la reflexión final deberá presentarse de manera individual.
 - Las directrices específicas para la presentación de estos trabajos estarán disponibles en el campus virtual.

AVISO SOBRE PLAGIO Y USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Todo trabajo escrito que incluya la reproducción total o parcial de contenido sin la debida citación —ya sea de fuentes bibliográficas, documentos académicos, contenidos digitales u otros— será considerado **plagio** y obtendrá una calificación de **0.0**.

Esto incluye también el uso no declarado de herramientas de **inteligencia artificial generativa** (como ChatGPT u otras plataformas similares), así como el uso extensivo de **traductores automáticos** sin revisión crítica y sin la correspondiente mención. Estas herramientas pueden ser utilizadas puntualmente como apoyo para la redacción o comprensión, pero **nunca deben sustituir el trabajo intelectual propio** del estudiante ni ser la base principal de los trabajos entregados.

Recuerda que el objetivo del curso es desarrollar competencias analíticas, críticas y expresivas en el marco del pensamiento antropológico. Cualquier uso indebido de tecnologías que interfiera en este proceso será sancionado. En caso de dudas sobre cómo citar correctamente, puedes consultar la guía elaborada por la Biblioteca de la UCM:

👉 <https://biblioteca.ucm.es/cps/recursos-para-tfg-tfm-citas-y-referencias-bibliograficas>

FECHAS DE ENTREGA DEL TRABAJO FINAL

- **Convocatoria ordinaria:** 15 de mayo de 2026
- **Convocatoria extraordinaria:** 8 de junio de 2026

SISTEMA DE REVISIÓN Y RECLAMACIÓN

Una vez publicados los resultados de los trabajos finales, se establecerá una fecha de revisión con al menos 48 horas de antelación.

En caso de disconformidad tras la revisión, el estudiantado podrá presentar una reclamación formal ante la Coordinación del Máster, conforme a lo establecido en el Estatuto del Estudiante de la UCM.

TEMARIO

1. **Antropologías en/sobre/desde América Latina**
Introducción al debate sobre la vocación crítica de las antropologías latinoamericanas y su relación con las antropologías metropolitanas.
2. **Racismo y colonialismo interno en los orígenes de la antropología latinoamericana**
El “problema indígena” y el indigenismo como política de Estado a principios del siglo XX.
3. **Críticas al indigenismo y emergencia de la antropología crítica latinoamericana**
Marxismo crítico, etnodesarrollo y la I Declaración de Barbados.
4. **Antropología militante y antropología solidaria**
El impacto de los movimientos indígenas en la transformación metodológica de la antropología en la región.
5. **Del etnodesarrollo al posdesarrollo**
Antropología del desarrollo, críticas y relocalizaciones.
6. **Territorio y territorialidades “otras”**
Ontología política y estudios antropológicos del territorio.
7. **Antropología, derechos humanos y movimientos sociales**
Estudios sobre memoria, violencia y acción colectiva.
8. **Feminismos indígenas y comunitarios**
Tensiones entre etnicidad, género y colonialidad.

9. **Las paradojas de los Estados multi y plurinacionales**
Reconocimiento, diferencia y contradicciones en contextos
multiculturales.

MATERIALES Y CALENDARIZACIÓN

Todos los materiales obligatorios estarán disponibles en el campus virtual de la asignatura o a través de la biblioteca de la UCM. El calendario detallado se acordará al inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

(Selección representativa. El listado completo y específico por tema estará disponible en el campus virtual.)

- Báez-Jorge, Félix. (2002). *Antropología e indigenismo en Latinoamérica: señas de identidad*. En M. León Portilla (coord.), *Motivos de la Antropología Americanista*. México: FCE.
- Barabas, A. & Bartolomé, M. A. (1992). *Antropología y relocalizaciones*. En *Alteridades*, 4. UAM, México.
- Blair, E. (2010). *La política punitiva del cuerpo en Colombia*. En *Estudios Políticos*, 36.
- Bocarejo, D. (2011). *Paradojas del multiculturalismo colombiano*. En *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2).
- Bonfil Batalla, G. (1970/1983). *Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica*. En A. Warman et al., *De eso que llaman antropología mexicana*.
- Caldeira, T. (2000). *Anthropology with an accent*. En *City of Walls*. University of California Press.
- Cardoso de Oliveira, R. (1990/2006). *Identidade e diferença entre Antropologías periféricas y O trabalho do antropólogo*.
- Caviedes, M. (2002). *Antropología y movimiento indígena en el Cauca*. En *Revista Colombiana de Antropología*, 38.
- Coronil, F. (1996). *Beyond Occidentalism*. En *Cultural Anthropology*, 11(1).
- De Carvalho, J. J. (2002). *La mirada etnográfica y la voz subalterna*.
- Degregori, C. I. & Sandoval, P. (eds.) (2008). *Saberes periféricos*. Lima: IEP-IFEA.
- Escobar, A. (1998/2003). *La invención del tercer mundo y Mundos y conocimientos de otro modo*.
- Hernández, R. A. (2001). *Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico*.
- Jimeno, M. (2005). *La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica*.
- Krotz, E. (2007). *Las antropologías latinoamericanas como segundas*.
- León Araya, A. (2017). *Despojo, palma africana y género en Honduras*.
- Lomnitz, C. (2008). *Descubrimiento y desilusión en la antropología mexicana*.
- López y Rivas, G. (2005). *Acerca de la antropología militante*.

- Mendoza Fragoso, A. (2018). *Ontologías del agua y poder en territorio mazahua*.
- Páramo Bonilla, C. G. (2010). *Racismo, fascismo y antropología colombiana*.
- Radovich, J. C. & Balazote, A. O. (1996). *Hasta el río cambió de color*.
- Ramos, A. (2000). *The anthropologist as political actor*.
- Rappaport, J. (2007). *Más allá de la escritura: epistemología de la etnografía en colaboración*.
- Riaño, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín*.
- Romero, R. (2008). *Imaginando academias locales y foráneas*.
- Sciortino, S. (2015). *Organización política y feminismo indígena en Argentina*.
- Segato, R. L. (2008). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas*.
- Stavenhagen, R. (1970). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*.
- Vasco, L. G. (2002). *En busca de una vía metodológica propia*.